



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE 2023-2026.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 14:00 horas del día 11 de junio de 2024, reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, sita en el predio ubicado en Calle Prolongación Allende, s/n Colonia San Rafael, C.P. 24090 de esta Ciudad Capital, los CC. **C.P. José Antonio Chablé Polanco**, Jefe del Departamento de Administración del IEEA, y Presidente/a del Comité de Ética; **Lic. Jared Isidro Pliego Casanova**, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo; **C.P. Yunuely Guadalupe Moreno Vargas**, Jefa del Área de Recursos Humanos y Secretaria Técnica, **Biol. Geidi del Carmen Punab Mendicuti**, Responsable de Servicios Educativos del IEEA, y Primer Miembro Titular Electo; **C.P. Josefina Jiménez Martínez**, Responsable del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo del IEEA y Segundo Miembro Titular Electo; **Ing. Cynthia Sacnité Amábilis Vivas**, Jefa de la Unidad de Informática y Tercer Miembro Titular Electo; así como el **L. A. Jimmy Sunza Esquivel** en representación del **Arq. Pedro Alejandro Pérez Escamilla**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación y Coordinador de Sector del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche; a efecto de llevar a cabo el Comité de Ética del **Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche**, como invitado el Ing. Jorge Alberto Sanmiguel Wong Encardo del Despacho de la Dirección General del IEEA, ya que la actuación ética y responsable de las y los Servidores Públicos debe regirse bajo los principios de Honestidad, Integridad, la Transparencia, el apego a la Legalidad y la Rendición de Cuentas, misma que fue legalmente convocada; por lo que una vez instalada la Sesión se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida;**
2. **Lista de Asistencia;**
3. **Declaración del Quórum Legal e inicio de la Sesión;**
4. **Presentación y Aprobación del Orden del Día;**
5. **Propuesta de Candidatos;**
6. **Votación y aprobación de candidatos;**
7. **Resultados;**
8. **Clausura de la Sesión.**



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Seguidamente se procede a dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética 2024 del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

1. Bienvenida.

El C.P. **José Antonio Chablé Polanco**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética, dará la bienvenida a los Miembros del Comité, y sus respectivos Suplentes, así como al Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, y a la Primera Persona Consejera y Suplente del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

2. Lista de asistencia

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Lic. **Jared Isidro Pliego Casanova**, Secretario Ejecutivo del Comité, procede al pase de lista de asistencia de los participantes, misma que se adjunta a la presente como "anexo", verificándose que se encuentran presentes todos los miembros titulares y suplentes electos, por lo que de conformidad con los artículos 27 fracción III y 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de agosto de 2021.

3. Declaración de quórum legal e inicio de Sesión.

Acto seguido el C.P. José Antonio Chablé Polanco, en su carácter de Presidente, solicita al Lic. Jared Isidro Pliego Casanova, en su carácter de Secretario Ejecutivo, indique si existe quórum legal para sesionar conforme a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, por lo que cumpliendo con los lineamientos, se declara quórum legal para sesionar.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

El Lic. **Jared Isidro Pliego Casanova**, Secretario Ejecutivo de este Comité de Ética procede a dar lectura al orden del día, de esta sesión, misma que fue aprobada para abordar los temas respectivos.

5. Propuesta de Candidatos.

Con fundamento en los artículos 25 y 27 de los lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, atendiendo las acciones proyectadas para esta institución en el Programa Anual de Trabajo (PAT), se tiene como objeto la elección de las personas servidoras públicas destacadas en el comportamiento con apego a los principios y valores establecidos en el Código de Ética de la Administración Pública del Estado y los lineamientos, cabe mencionar que se hicieron llegar a los jefes en mención, los reactivos previamente validados por este comité para que calificaran a los servidores públicos, de igual manera los integrantes del comité se comprometieron a realizar y enviar una evaluación integral, tomando como referencia un año anterior del historial del personal a la hora de hacer la elección de sus candidatas, por lo que a continuación se mencionan



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



los Servidores Públicos que fueron seleccionados por sus jefes de departamento por cumplir con los principios de **Respeto a los Derechos Humanos y Legalidad**:

PRINCIPIO	PERSONAL NOMINADO PROPUESTA	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
Respeto a los Derechos Humanos y Legalidad	C. Yadira Borges Pérez. C. Leticia Maldonado Canto	Dirección General.
Respeto a los Derechos Humanos	C. Alberto Castillo Tejeda.	Administración
Legalidad	C.P. Angelica Esther Herrera Mukul.	Administración
Respeto a los Derechos Humanos	C. Jaime Olan Cach.	Servicios Educativos
Legalidad	C. Silvia Tereza Cruz Pacheco.	Unidad de Asuntos Jurídicos
Respeto a los Derechos Humanos y Legalidad	C. Martha Eugenia Calderón López.	Plazas Comunitarias
Respeto a los Derechos Humanos y Legalidad	C. Marco Antonio Hernández Chuc.	Coordinación de Delegaciones y Proyectos Estratégicos
Respeto a los Derechos Humanos	C. Mildred del Carmen Reyes Gonzalez.	Dept. Planeación y Seguimiento Operativo
Legalidad	C. Laura Aridai Witinea Ávila.	Dept. Planeación y Seguimiento Operativo
Respeto a los Derechos Humanos	C. Yanet del Carmen Chi Pech.	Unidad de Informática
Legalidad	C. José Carlos Ramírez Uc.	Unidad de Informática
Respeto a los Derechos Humanos y Legalidad	C. Gloria del Carmen Pérez Montalvo. C. Marytoña Rodríguez Estrella.	UCIAC

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, corresponding to the rows of the table.



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



Cabe señalar que se enviaron a los titulares de Departamento y Unidades los oficios con numeral IEEA/UAJ/222/2024 y IEEA/UAJ/224/2024, para proponer a personal a su digno cargo a más tardar el día lunes 27 de mayo del año en curso, sin embargo, la titular del Departamento de Acreditación no cumplió con lo solicitado en tiempo y forma, enviando vía correo electrónico sus dos propuestas con los nombres incompletos, sin sustento y fuera de horario administrativo.

6. Votación.

En uso de la palabra el C.P. José Antonio Chablé Polanco, Presidente del Comité de Ética, solicita a los miembros del comité a votar a favor o en contra de los servidores públicos propuestos por los jefes de departamento, así como por el Director General para elegir a los servidores públicos que fueron propuestos por su comportamiento, los cuales se apegan a los principios y valores establecidos en el Código de Ética de la Administración Pública del Estado y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comité de Ética y conforme a los reactivos emitidos.

7. Resultados.

Manifestando la total aprobación de los integrantes de este Comité de Ética, se aprueba los resultados de los servidores públicos que serán reconocimos por su apego a los principios y valores siguientes: **"Respeto a los Derechos Humanos y Liderazgo"** mismos que quedan como se enlista a continuación:

Ganador por unanimidad de votos, al Principio de Respeto a los Derechos Humanos.	Ganadora por tres votos a favor, al Principio de Legalidad.
C. Jaime Olan Chan.	C. Angélica Herrera Mukul.

8. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo de este Comité informa que se han agotado los temas del orden del día y sólo corresponde la clausura de la sesión, por lo que le solicita al Presidente del Comité realice lo conducente.

Siendo las 15:00 horas del día martes 11 de junio de 2024, el Presidente da por finalizados los trabajos de la Sesión Extraordinaria del Comité de Ética del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, correspondiente al ejercicio 2024.

FIRMAS


C.P. José Antonio Chablé Polanco
Presidente del Comité de Ética del Instituto
Estatal de la Educación para los Adultos
del Estado de Campeche.


Lic. Jared Isidro Pliego Casanova.
Secretario Ejecutivo.

(Firmas manuscritas adicionales en el margen derecho)



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS




C.P. Yunuely Guadalupe Moreno Vargas.
Secretaría Técnica.


C.P. Josefina Jiménez Martínez.
Segundo Miembro Titular Electo.


Arq. Pedro Alejandro Pérez Escamilla.
Titular del Órgano Interno de Control.


Biol. Geidi del Carmen Punab Mendicuti.
Primer Miembro Titular Electo.


Ing. Cynthia Sacmité Amabilis Vivas.
Tercer Miembro Titular Electo.


Ing. Jorge Alberto Sanmiguel Wong
Encargado del Despacho de la Dirección
General del IEEA.
Invitado.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, de fecha 11 de junio del año 2024.

